INFORME DE GESTIÓN
III TRIMESTRE DE 2025
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA SOCIAL

NOMBRE DE LA INSTANCIA:	Consejo Distrital de Política Social - CDPS
NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:	Acuerdo N° 01 del 25 de junio de 2024.
NORMAS:	Decreto Distrital 543 de 2023, “por medio del cual se regula el Consejo Distrital de Política Social y sus instancias derivadas, y se dictan otras disposiciones”.

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				
				Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Total (En número)
Gestión Pública	Alcaldía Mayor	Alcalde Mayor	P	Si	Si			2
Gestión Pública	Secretaría General	Secretario de despacho	I	Si	Si			2
Gobierno	Secretaría de Gobierno	Secretario de despacho	I	Si	Si			2
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Subdirectora de Desarrollo Social	I	Si	Si			2
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Secretaria de despacho	I	Si	Si			2
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Secretaria de despacho	I	Si	Si			2
Educación	Secretaría de Educación Distrital	Secretaria de despacho	I	Si	Si			2
Salud	Secretaría Distrital de Salud	Secretario de despacho	I	Si	Si			2
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Secretario de despacho	I	Si	Si			2
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subsecretaria Técnica	S	Si	Si			2
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura,	Subsecretaria de Gobernanza	I	Si	Si			2

ENTIRAS

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				
				Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Total (En número)
	Recreación y Deporte							
Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Secretaria de despacho	I	Si	Si			2
Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Jefe de la Oficina de Gestión Social	I	Si	Si			2
Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Secretaria de despacho	I	Si	Si			2
Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	Secretaria de despacho	I	Si	Si			2
Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Director de Prevención y Cultura Ciudadana	I	-	Si			1
Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Secretario de despacho	I	Si	Si			2
NA	Procuraduría General de la Nación	Procuradora Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y las Mujeres.	I	Si	Si			2
NA	Departamento de la Prosperidad Social	Asesor	I	Si	Si			2
NA	ICBF Regional Bogotá	Directora General	I	Si	Si			2
NA	Gobernación de Cundinamarca	Secretario de Desarrollo e Inclusión Social	I	Si	Si			2
NA	Región Administrativa y de Planeación Especial, RAPE	Profesional	I	Si	-			1
NA	Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca	Subdirectora de Planeación Metropolitana y Regional	I	Si	Si			2
NA	Personería Distrital	Personero Delegado para la Familia y Sujetos	I	Si	Si			2

FIRMAS

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				
				Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Total (En número)
		de Especial Protección Constitucional						
NA	Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Jefe de la Oficina de Bienestar Universitario	I	Si	-			1
NA	Consejo Consultivo Distrital de niños. Niñas y adolescentes	Representante	I	Si	Si			2
NA	Consejo Consultivo Distrital de Mujeres	Representante	I	Si	Si			2
NA	Consejo Consultivo Distrital LGTBI	Representante	I	Si	-			1
NA	Consejo consultivo Distrital de Política Educativa	Representante	I	-	Si			1
NA	Consejo Distrital de Sabios y Sabias	Representante	I	Si	Si			2
NA	Consejo Consultivo de Política de Hábitat	Representante	I	Si	-			1
NA	Consejo Consultivo Distrital de concertación para el pueblo Rrom o Gitano	Representante	I	-	-			0
NA	Consejo Consultivo Distrital de concertación para los pueblos indígenas	Pendiente delegación	I	-	-			0
NA	Comisión Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Representante	I	-	Si			1
NA	Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Representante	I	-	Si			1

EN FIRMAS

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				
				Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Total (En número)
NA	Consejo Distrital de Juventud	Representante	I	-	-			0
NA	Consejo Distrital de Discapacidad	Representante	I	-	Si			1
NA	Consejo Distrital de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual	Representante	I	-	Si			1
NA	Consejo Territorial de Planeación	Representante	I	Si	Si			2
NA	Consejo Distrital Tutelar de los derechos de la niñez	Representante	I	Si	-			1
NA	Comité Distrital de Libertad Religiosa	Representante	I	Si	Si			2
NA	Comité Operativo para las familias	Representante	I	-	Si			1
NA	Organizaciones asociadas a la política pública para el fenómeno de Habitabilidad en Calle	Representante	I	-	-			0
NA	Organizaciones asociadas a la política pública de y para la Adultez en el Distrito.	Representante	I	Si	-			1
NA	Cámara de Comercio de Bogotá	Profesional Senior Valor compartido, Género, Diversidad e Inclusión	I	Si	Si			2
NA	Comité Intergremial de Bogotá y Cundinamarca	Subdirector Ejecutivo	I	Si	-			1
NA	Cajas de Compensación Familiar	Líder de Vivienda	I	-	-			0

EN FIRMAS

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				
				Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Total (En número)
NA	Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN-	Director de Posgrados del Instituto de Salud Pública	I	-	-			0
NA	Fondo de las naciones Unidas para la Infancia - UNICEF	Oficial de Inclusión Social de Unicef Colombia	I	-	-			0
NA	Veeduría Distrital	Veedora Distrital	IP	-	Si			1
Gestión Pública	Secretaría Privada	Secretario Privado	IP	Si	Si			2
Integración Social	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud -IDIPRON	Director General	IP	Si	Si			2
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Directora Poblacional	IP	-	-			0
General	Secretaría General	Directora Distrital de Calidad del Servicio	O	Si	Si			2
General	Secretaría General	Apoyo Técnico	O	Si	Si			2
Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Asesora	O	-	Si			1
Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Profesional	O	-	Si			1
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Asesora de despacho	O	Si	Si			1
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Apoyo técnico	O	Si	Si			2
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital Desarrollo Económico.	Subdirectora	O	-	Si			1
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	Apoyo técnico	O	Si	Si			2
Educación	Secretaría de Educación Distrital	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	O	-	Si			1

EN FIRMAS

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				
				Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Total (En número)
Salud	Secretaría Distrital de Salud	Asesor de despacho	O	Si	Si			1
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social.	Líder de políticas públicas	S	Si	Si			2
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social.	Profesional universitario	S	Si	Si			2
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social.	Contratista	S	Si	Si			2
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social.	Contratista	S	Si	Si			2
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social.	Contratista	S	Si	Si			2
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social.	Jefe oficina de comunicaciones	O	Si	Si			2
Integración Social	IDIPRON	Asesor	O	-	Si			1
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Asesora de despacho	O	Si	Si			2
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Asesora de despacho	O	Si	Si			2
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Asesora de despacho	O	-	Si			1
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Directora de Nutrición y Abastecimiento	O	-	Si			1
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subsecretaria de Gestión Institucional	O	-	Si			1
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subdirectora de Nutrición	O	-	Si -			1
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Profesional	O	-	Si			1
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Líder de Participación de NNA	O	Si	Si			2

SIN FIRMAS

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				
				Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Total (En número)
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Profesional	O	Si	Si			2
Integración Social	Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud	Profesional	O	-	Si			1
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Profesional	O	-	Si			1
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Profesional	O	-	Si			1
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Profesional	O	-	Si			1
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Jefe de oficina Asesora de planeación	O	-	Si			1
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Apoyo técnico	O	Si	Si			2
Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat	Apoyo técnico	O	-	Si			1
Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	Asesora	O	-	Si			1
Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	Apoyo técnico	O	Si	Si			2
Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Director de Prevención y Cultura Ciudadana	O	-	Si			1
NA	Alta Consejería Distrital de TIC	Consejera Distrital de las TIC	O	-	Si			1
NA	ICBF Regional Bogotá	Referente Sistema Nacional de Bienestar Familiar	O	Si	Si			2

Programación sesiones ordinarias y extraordinarias

Sesiones ordinarias realizadas	2
Sesiones ordinarias programadas	4
Cumplimiento	50%

Sesiones extraordinarias realizadas	0
Sesiones extraordinarias programadas	0
Cumplimiento	N/A

EN FIRMAS

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación	Sí	X	No	
Reglamento interno	Sí	X	No	
Actas con sus anexos	Sí	X	No	
Informe de gestión	Sí	X	No	

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
	Fecha	**Se abordó Sí / No**
1. Fungir como la máxima instancia de decisión, orientación y evaluación de la operación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el ámbito distrital.	NA	No.
2. Articular acciones para el desarrollo de la política social del Distrito Capital en armonía con el respectivo Plan de Desarrollo Distrital.	24 de julio de 2025	Sí. En la segunda sesión del Consejo Distrital de Política Social, realizada el 24 de julio, y en articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría de Educación del Distrito, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Gestora Social, se presentó el Programa "Bogotá Sin Hambre 2.0", orientado a garantizar el derecho humano a la alimentación. Esta iniciativa busca identificar y eliminar las barreras que afectan la seguridad alimentaria y nutricional, especialmente en las personas en situación de mayor vulnerabilidad, mediante acciones como la atención en comedores, el Programa de Alimentación Escolar, transferencias monetarias, fortalecimiento del empleo, mejora del mercado de alimentos, reducción de desperdicios y acciones solidarias contra el hambre.
3.Construir agendas conjuntas sobre las políticas, planes de desarrollo, programas, proyectos e iniciativas de tipo social, así como de los proyectos de ley, acuerdos, decretos u otras regulaciones relativas a la misma	24 de julio de 2025	Sí. En el marco de la segunda sesión del Consejo Distrital de Política Social, se avanzó en la construcción de una agenda conjunta entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría Distrital de Integración Social, a través de la articulación del programa "Bogotá Sin Hambre 2.0"**,** con el propósito de responder de manera coordinada a las recomendaciones de la sociedad civil y fortalecer las acciones intersectoriales en materia de seguridad alimentaria y nutricional.
4.Orientar y tomar decisiones frente al avance de las líneas estratégicas de la Política Pública de Infancia y Adolescencia en el Distrito Capital y su articulación con las demás políticas públicas distritales, cuando el tema lo amerite y se solicite por parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar	NA	No.

EN FIRMA

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
	Fecha	**Se abordó Sí / No**
5. Articular, coordinar y evaluar las líneas estratégicas de los planes, programas y proyectos de protección integral a los niños, niñas y adolescentes en la ciudad.	NA	No.
6. Articular las entidades nacionales y distritales para el desarrollo de la Política Pública de Infancia y Adolescencia.	NA	No.
7. Rendir informe semestral al Concejo de Bogotá, sobre la ejecución del plan de igualdad de oportunidades, de conformidad con el artículo 6 del Acuerdo Distrital 091 de 2003 o la norma que la modifique. adicione o sustituya	NA	Si. Se remitió el informe cualitativo denominado: "Informe semestral sobre la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMyEG) y el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género (PIOEG)" y se radicó mediante oficio S2025132818 el día 20 de julio de 2025 a la secretaria general del Concejo de Bogotá. Este informe, con corte al 31 de diciembre de 2024, fue elaborado con base en los reportes remitidos por las entidades distritales a la entidad líder de la política". De igual manera, es importante precisar que, respecto al informe correspondiente al primer semestre del año 2025, la Secretaría Distrital de la Mujer ha señalado que aún no cuenta con los reportes oficiales de avance. "Esto, en atención a lo dispuesto en el Cronograma de Seguimiento de los Planes de Acción de Políticas Públicas 2025, emitido por la Secretaría Distrital de Planeación, en el cual se establece que la entrega de dichos reportes será de carácter semestral".
8. Rendir informe anual al Concejo de Bogotá, sobre la Política de Infancia y Adolescencia, de conformidad con el artículo 207 de la Ley 1098 de 2006 o la norma que la modifique, adicione o sustituya.	NA	No.
9. Publicar informes semestrales en el sitio web creado para este fin y un informe de gestión anual. de conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la Resolución 753 de 2020 o la normatividad vigente	NA	Si. En cumplimiento de lo establecido en la Resolución 753 de 2020 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, el informe trimestral correspondiente a la gestión del Consejo durante el segundo trimestre de 2025 fue publicado en el botón de transparencia de la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, entidad que ejerce la Secretaría Técnica de la instancia.
10. Desarrollar las fases de identificación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 1804 de 2016 o la norma que la modifique, adicione o sustituya.	NA	No.

SIN FIRMAS

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
	Fecha	**Se abordó Sí / No**
11. Darse su propio reglamento, el cual será aprobado en la primera sesión convocada.	NA	No.
12. Todas aquellas funciones que le sean asignadas por las demás normas de carácter nacional y distrital.	NA	No.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

Durante el tercer trimestre de 2025, específicamente el 24 de julio, se llevó a cabo la segunda sesión del Consejo Distrital de Política Social (CDPS), cuyo tema central fue el programa “Bogotá Sin Hambre 2.0”, conforme a la programación anual de sesiones. Para la preparación de este encuentro, la Secretaría Técnica adelantó una reunión con los delegados de la Unidad de Apoyo Técnico (UAT), en la que se socializó el programa con el propósito de profundizar en sus alcances y generar aportes sustantivos para la sesión. En este espacio se definieron los aspectos metodológicos, el orden de presentación, la dinámica de trabajo con las y los consejeros, así como los documentos preparatorios.

De igual manera, se realizó una reunión con las y los consejeros de la sociedad civil, donde se socializó el programa y se brindó información detallada para facilitar la formulación de recomendaciones, eligiendo a dos voceros para su presentación ante el Consejo. Paralelamente, se sostuvo un encuentro con la consejera representante del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes, quien conoció la propuesta y formuló sus propias recomendaciones, participando como tercera vocera en la sesión. Producto de estas jornadas preparatorias se consolidaron 10 recomendaciones al programa: ocho formuladas por consejeros adultos y dos por la representante de infancia y adolescencia.

Como parte del seguimiento al plan de acción del CDPS para la vigencia 2025, la Secretaría Técnica adelantó una jornada de actualización y depuración de la matriz de seguimiento a las recomendaciones emitidas en las vigencias 2024 y 2025, con el fin de consolidar la información, revisar los reportes de las entidades y disponer de una herramienta técnica más clara y actualizada. Este ejercicio permitió dar cierre a 43 de las 81 recomendaciones emitidas en 2024, reflejando un avance significativo en la gestión y el compromiso institucional con el fortalecimiento del seguimiento y la articulación intersectorial. Así mismo, se acompañó a la sociedad civil en la formulación de recomendaciones, logrando optimizar su enfoque estratégico y facilitar su seguimiento e impacto. En este marco, también se realizaron reuniones con la Subsecretaría Técnica, las Direcciones de Inclusión y Familias, Poblacional y las Subdirecciones de Infancia y Familia, en torno a las recomendaciones de la estrategia “Cero Tolerancia contra las Violencias hacia Niñas, Niños y Adolescentes”, así como encuentros con la Dirección de Transferencias y la Secretaría Distrital del Hábitat para dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones sobre la estrategia “Tu Ingreso, Tu Casa”.

En desarrollo de las acciones previstas en el plan de acción y con el propósito de fortalecer la participación de la sociedad civil, la Secretaría Técnica promovió dos encuentros en el marco de la agenda paralela del CDPS: el primero sobre el servicio “Bogotá te Acompaña en la Vejez”, liderado por la Secretaría Distrital de Integración Social, y el segundo sobre salud mental con enfoque diferencial y poblacional, a cargo de la Secretaría Distrital de Salud. Estos espacios respondieron a temas priorizados por la sociedad civil durante 2024 y contribuyeron a profundizar la discusión técnica e intersectorial en torno a la política social.

Por otro lado, se brindó acompañamiento a la Dirección Territorial de la SDIS para el fortalecimiento de los Consejos Locales de Política Social (CLOPS) en la revisión y actualización de la propuesta de reglamento

SIN FIRMAS

interno de los CLOPS. En paralelo, se avanzó en la revisión del procedimiento de acompañamiento a la Secretaría Técnica de los Consejos Locales de Política Social - CLOPS, que se propone desarrollar en un instructivo con el paso a paso del ejercicio técnico, incorporando documentos no controlados como el formato de plan de trabajo y el informe de seguimiento. Estas acciones fortalecen la sincronización entre las instancias distritales y locales del sistema de política social.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

Durante el tercer trimestre de 2025, el Consejo Distrital de Política Social (CDPS) mantuvo su funcionamiento conforme a lo establecido en el Decreto Distrital 543 de 2023 y continúa operando con base en la Agenda Estratégica aprobada para el período de gobierno 2024–2027, en concordancia con los lineamientos de la Guía de Instancias Territoriales del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (ICBF, 2023).

El desarrollo de la segunda sesión ordinaria, realizada el 24 de julio, evidenció un funcionamiento técnico y participativo, sustentado en un proceso de planeación previo que involucró reuniones con los delegados de la Unidad de Apoyo Técnico y con las y los consejeros de la sociedad civil. Estos espacios preparatorios permitieron garantizar una participación informada y la formulación de recomendaciones frente al programa "Bogotá Sin Hambre 2.0", fortaleciendo el ejercicio de diálogo y concertación entre los sectores institucionales y la ciudadanía.

La dinámica operativa del Consejo reflejó la articulación entre la Secretaría Técnica, las entidades distritales y los representantes de la sociedad civil. La actualización de la matriz de seguimiento a las recomendaciones emitidas en 2024 y 2025 permitió contar con una herramienta consolidada para el monitoreo de los avances de las recomendaciones, lo que demuestra un fortalecimiento en los mecanismos de gestión y avances de resultados.

En términos de participación, se observó el compromiso de las y los consejeros de la sociedad civil y de los sectores del Distrito, destacándose la organización de espacios de agenda paralela que favorecieron el análisis técnico e intersectorial de temas priorizados por la ciudadanía, como la atención integral a personas mayores. Estos escenarios complementaron las discusiones del Consejo, contribuyendo al fortalecimiento de la incidencia social en las políticas públicas.

En conclusión, el funcionamiento del Consejo Distrital de Política Social (CDPS) durante el tercer trimestre de 2025 evidenció un proceso consolidado de coordinación interinstitucional, planeación técnica y participación ciudadana.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
NA	NA	NA	NA

Firma de quien preside la instancia:	Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:
CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN Presidente Consejo Distrital de Política Social Alcalde Mayor de Bogotá	**JULIANA SÁNCHEZ CALDERÓN** Secretaria Técnica Consejo Distrital de Política Social Subsecretaria Técnica – Secretaría Distrital de

EN FIRMAS

Proyectó: Martha Lucia González García – Profesional Universitario. Secretaría Distrital de Integración Social
María Paula Rodríguez – Contratista Subsecretaría Técnica. Secretaría Distrital de Integración Social
Revisó: Clara López García. Líder de Políticas Públicas. Subsecretaría Técnica. Secretaría Distrital de Integración Social
Aprobó: Juliana Sánchez Calderón – Subsecretaria Técnica. Secretaría Distrital de Integración Social.